



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goces por estudios a la docente Ana Paula Vázquez Mosquera

VISTO:

El EX-2022-00890120-UNC-ME#FO, mediante el cual la docente Ana Paula Vázquez Mosquera solicita, a Orden #4, licencia por estudio con goce de sueldo para cumplir con la beca académica otorgada por la Escuela Paritaria Dante Alighieri, desde el 25 de noviembre de 2022 y por el término de 30 días; y

CONSIDERANDO:

Que la licencia solicitada se encuadra en las disposiciones legales vigentes;

Que la solicitante cumple con los requisitos establecidos por dicha normativa, los cuales han sido acompañados a las actuaciones;

Que el pedido cuenta con visto bueno expedido por la Profesora Titular de la Cátedra de Química Biológica "B" (Orden #6), la Profesora Titular de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológica "B" (Orden #7), y la Secretaria Académica de la Facultad (Orden #8);

Que la Asesoría Letrada de la Facultad, ha tomado la intervención de su competencia (Orden #10).

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes a la docente Ana Paula Vazquez Mosquera (Leg: 54282), en los cargos de Profesor Asistente simple de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológica "B", y de la Cátedra de

Química Biológica "B", a partir del 25 de noviembre de 2022 y por el término de 30 días, por razones de estudio.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que, a su regreso, en un plazo máximo de treinta (30) días de producido el reintegro a sus labores, la docente Ana Paula Vázquez Mosquera deberá presentar a la Secretaría Académica las constancias correspondientes y un informe en relación a las actividades realizadas.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese a la interesada, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC y archívese.